

# AGILAZANDO EL EXTRACTIVISMO

## ¿MÁS AGUA? ¿PARA QUIENES?

Acueductos y Alcantarillados junto con la Cámara Costarricense de la Construcción anunciaron la reforma al Reglamento de Prestación de Servicio para garantizar a través de facilitar trámites el agua a desarrollos inmobiliarios. ¿En qué contexto lo hacen?



## SITUACIÓN ADVERSA

El crecimiento de la demanda, la destrucción de zonas de recarga, la contaminación de fuentes, el cambio climático, la falta de esquemas de protección a las fuentes y la **dificultad de contar con más fuentes de agua compromete seriamente la disponibilidad.**

## ESTRÉS HÍDRICO

**El 66% de los acueductos tiene capacidad hídrica reducida**, y el 34% (61 de 180 sistemas) ya se encuentran con estrés hídrico (menos agua de la necesaria), con números negativos.



## FALTA DE CONTROL

**Hay ausencia de indicadores que permitan garantizar la calidad y disponibilidad de agua**, además de la necesidad de generar datos de proyecciones de demanda a nivel local.

## ¿QUÉ NOS DICE ESTO?

Estamos ante una iniciativa que procura garantizar la viabilidad de desarrollos inmobiliarios pero, **sin atender las causas de la agudización del estrés hídrico en el país, una vez más, negocio por negocio.**



Referencias: Angulo, Francisco (2022). Patrones e impactos del uso de agua y la energía en Costa Rica. Investigación de base. Informe Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible 2022. Tomado de: <https://shorturl.at/orty3> . Pomareda, Fabiola (3/1/2023) Un 34% de los acueductos del país tienen menos agua de la necesaria, revela investigación. Semanario Universidad. Tomado de: <https://shorturl.at/yN256> . Pomareda, Fabiola (7/3/2024) AyA y Cámara de la Construcción anuncian reforma a reglamento que garantiza agua a desarrollos inmobiliarios. Semanario Universidad. Tomado de: <https://shorturl.at/aBIV7>